

**MODELO DE AVAL DE ENTIDAD BANCARIA PARA APLAZAMIENTOS
Y FRACCIONAMIENTOS DE DEUDAS MUNICIPALES**

(OBLIGATORIO PARA DEUDAS SUPERIORES A 50.000 €)

La entidad (razón social de la entidad de crédito) _____,
con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en la calle/plaza/avenida _____,
y en su nombre (nombre y apellidos de los Apoderados)

con poderes suficientes para obligarla en este acto, según resulta de la verificación de la
representación de la parte inferior de este documento,

AVALA

A: (nombre y apellidos o razón social del avalado)
NIF _____,
en virtud de lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento General de Recaudación,
para responder de las obligaciones derivadas del aplazamiento/fraccionamiento de la
deuda siguiente: (concepto de la deuda, importe, nº de liquidación, nº epte. EJ.), ante el
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por importe de _____ € del total de
la deuda, los intereses de demora que genere el aplazamiento/fraccionamiento y un
25% de la suma de ambas partidas.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al
beneficio de excusión y con compromisos de pago al primer requerimiento del Excmo.
Ayuntamiento de Cartagena, con sujeción a los términos previstos en la normativa
vigente de aplicación.

Será de duración indefinida, permaneciendo vigente hasta que el órgano a cuya
disposición se constituye resuelva expresamente declarar la extinción de la obligación
garantizada y la cancelación del aval.

El presente aval ha sido inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el
nº _____

(lugar y fecha)
(razón social de la entidad)
(firma de los apoderados)

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ABOGACÍA DEL ESTADO

Provincia:

Fecha:

Nº o Código: